

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día Mes Año

30 11 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

PAULA ANDREA LAMPREA SALAZAR

CEDULA DE CIUDADANIA No.

1.110.546.795

DE

IBAGUÉ

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT

000-0006910

CELULAR

3102365771

E-MAIL PERSONAL

paulalampreaabo1508@outlook.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

paulalampreaabo1508@outlook.com

BANCO

BANCOLOMBIA

No DE CUENTA

407-705256-18

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 16.299.255,00

No

2571

DE

Año

2025

HONORARIOS MENSUALES

\$ 4.656.930,00

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.
Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS
Perfil: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA

CARGO DEL SUPERVISOR

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19

CDP No.

105625

CRP No.

512725

FECHA CDP

5/09/2025

FECHA CRP

11/09/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día Mes Año

16 09 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

IBAGUÉ

DEPARTAMENTO

TOLIMA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año

30 12 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO

Día Mes Año

16 09 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES DIAS

3 15

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No.

CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día Mes Año

MESES

DIAS

VALOR

VALOR A COBRAR

\$ 4.656.930,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 4.656.930,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

MES A COBRAR

PERIODO DE PAGO

DEL

Día Mes Año

01 11 2025

PAGO No.

No DÍAS

NOVIEMBRE

AL

Día Mes Año

30 11 2025

03

30

100%

NOVIEMBRE

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	232900	SANITAS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	298100	COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	7500	POSITIVA	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 538.500	PLANILLA DE PAGO No.	9494033824

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 16.299.255,00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 2.328.465,00	\$ 2.328.465,00	\$ 13.970.790,00	
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	\$ 6.985.395,00	\$ 9.313.860,00	
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 4.656.930,00	\$ 11.642.325,00	\$ 4.656.930,00	
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -	

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	NOVIEMBRE
	AL	01	11	2025		03
		30	11	2025		

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>1. Orientar y hacer seguimiento de las actividades que desarrollan los grupos de trabajo en las regiones señaladas por el supervisor del contrato, respecto a las tareas de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria.</p> <p>2. Realizar las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana.</p> <p>3. Realizar estudio de títulos y verificación de cumplimiento de requisitos de los predios a trabajar en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad, teniendo en cuenta los resultados de los cruces de información hechos con FONVIVIENDA y la consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades.</p> <p>4. Adelantar, cuando sea requerido por la coordinación o las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país, la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad.</p> <p>5. Organizar, revisar y enviar a la administración municipal la documentación allegada por los ocupantes en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria para la respectiva conformación de expedientes.</p> <p>6. Requerir a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos necesarios que se requieran para avanzar en los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmueble.</p> <p>7. Brindar acompañamiento a las entidades territoriales en las visitas de caracterización de los predios y los hogares beneficiarios en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que adelanta la SNR.</p> <p>8. Proyectar los actos administrativos que se expiden en el marco del programa de saneamiento y formalización de la propiedad, para posterior envío a los entes territoriales.</p> <p>9. Prestar apoyo en la calificación de los documentos sujetos a registro expedidos por las entidades territoriales y otras entidades, en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria que apoya la SNR, cuando así se requiera.</p> <p>10. Apoyar en la logística y demás actividades derivadas de los eventos de entrega de títulos, cuando así se requiera.</p> <p>11. Brindar acompañamiento en las jornadas que realiza la SNR con o sin unidades móviles, brindando orientación jurídica a los usuarios, a través de los mecanismos o canales establecidos por la entidad para tal fin, cuando así se requiera</p> <p>12. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas.</p> <p>13. Asistir a las diferentes reuniones, mesas de trabajo, talleres, capacitaciones, seminarios, foros y demás donde tenga participación o las que requiera la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.</p> <p>14. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato.</p> <p>15. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión del mismo.</p> <p>16. Brindar acompañamiento al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio.</p> <p>17. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.</p> <p>18. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del Supervisor.</p>	<p>Durante noviembre de 2025 se adelantaron las siguientes actividades: 05 de noviembre de 2025: Se realizó reunión con el municipio de Ambalema para efectuar seguimiento a la depuración de la base de datos. Se revisó el avance en la actualización de la información catastral, certificados de uso del suelo y zona de riesgo, y se identificaron tareas pendientes por parte del municipio.</p> <p>06 de noviembre de 2025: El municipio de Icononzo remitió una consulta de beneficiarios con el fin de realizar el cruce de información con Fonvivienda, en el marco del seguimiento al Programa de Saneamiento y Formalización de la Propiedad. La información fue recibida para la verificación inicial y articulación con la supervisión del programa y fue remitida a la Dra. Laura Marcela Tovar Matiz para los fines pertinentes de consulta.</p> <p>07 de noviembre de 2025: El municipio de Honda envió la base de datos correspondiente al paquete 8, destinada al cruce de beneficiarios con Fonvivienda. Ese mismo día, la Dra. Laura Marcela Tovar Matiz remitió la respuesta al municipio, dando continuidad al proceso de validación.</p> <p>10 de noviembre de 2025: Se remitió al municipio de Dolores la base de datos depurada, solicitando realizar las correcciones y precisiones necesarias, conforme a las observaciones identificadas durante la verificación técnica. Esta gestión permitió avanzar en la consolidación de la información requerida.</p> <p>12 de noviembre de 2025: El municipio de Ambalema remitió una base depurada de beneficiarios para realizar el cruce con los filtros R1 y R2. La documentación se encuentra en proceso de revisión y depuración, y una vez finalizado este proceso será remitida nuevamente al municipio, con copia a la Dra. Laura Marcela Tovar Matiz, para el seguimiento correspondiente.</p> <p>15 de noviembre de 2025: El municipio de Dolores remitió nuevamente la base de datos y la documentación complementaria requerida. La información está siendo revisada para validar su consistencia y completitud. Una vez concluida la revisión, la base será remitida nuevamente al municipio de Dolores, con copia a la Dra. Laura Marcela Tovar Matiz, para el seguimiento respectivo.</p> <p>Durante el periodo del 20 al 30 de noviembre de 2025: Se realizará la revisión final de las bases remitidas por los municipios de Dolores y Ambalema, así como su posterior envío a los municipios y a la Dra. Laura Marcela Tovar Matiz; se remitirán solicitudes de información a los municipios de Cajamarca y Chaparral; se revisará la base general del municipio de Anzoátegui una vez sea enviada; se avanzará en la actualización de la información de Falan, Lérica y Mariquita; y se consolidarán los avances generales del mes para el seguimiento del programa.</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 -
FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **PAULA ANDREA LAMPREA SALAZAR** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **1.110.546.795** de **IBAGUÉ** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **2571** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **512725** CDP No **105625**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **4.656.930,00**

Valor en letras:

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON 00 CTVOS

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	11	2025	PAGO No.	NOVIEMBRE
	AL	30	11	2025		03

Para constancia se firma en **IBAGUÉ** a los **30** días del mes de **NOVIEMBRE** de **2025**

SUPERVISOR


Firma Supervisor
MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19

CONTRATISTA

Firma Contratista
PAULA ANDREA LAMPREA SALAZAR
Cedula de Ciudadania No
1.110.546.795 de IBAGUÉ

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Pagina 4

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el(la) señor(a) **PAULA ANDREA LAMPREA SALAZAR**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.110.546.795 de Ibagué-Tolima, en su calidad de Contratista de la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** Contrato No. 2571 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de noviembre de 2025.

Dependencia	DELEGADA_DE_TIERRAS - DT_SF									
Perfil Contratista	PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B									
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año		
		01	11	2025		30	11	2025		
Planilla seguridad social	Valor Salud							\$232.900		
	Valor Pensión							\$298.100		
	Valor ARL							\$9.800		
	Pensionado / anexar resolución									
	Número de planilla							9494033824		
	Periodo de la planilla							2025-11		
	Fecha pago planilla							19/11/2025		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2025.

Lo anterior, de conformidad con la verificación realizada en el portal del operador **APORTES EN LINEA**, de la cual se adjunta evidencia.



MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19

Número de planilla

Consulte o genere su planilla y realice el pago de manera presencial o electrónica.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	1110546795
Tipo de empleador	
Independiente	
Período de cotización (salud)	
2025	11

No soy un robot
reCAPTCHA cambiará sus Condiciones del Se [Toma medidas.](#)

reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Obtener número de planilla

Error



Importante: La liquidación para el periodo 2025-11 ya ha sido pagada. Para mayor información, por favor comuníquese con de [nuestras líneas de atención](#) servicio al cliente.

Aceptar

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110546795		LAMPREA SALAZAR PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 161A # 19A-40	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9380526	No


DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1940354396	9494033824	I	2025/12/23	2025/11/19	BANCOLOMBIA	0	\$578,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursales: SECUNDARIA (1 Afiliados)					\$1,862,772	\$298,100			\$1,862,772	\$232,900			\$1,862,772	\$37,300			\$1,862,772	\$9,800			\$0	\$0
Centro de Trabajo: SECUNDARIO (1 Afiliados)					\$1,862,772	\$298,100			\$1,862,772	\$232,900			\$1,862,772	\$37,300			\$1,862,772	\$9,800			\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,862,772	\$298,100			\$1,862,772	\$232,900			\$1,862,772	\$37,300			\$1,862,772	\$9,800			\$0	\$0
1	CC	1110546795	LAMPREA PAULA	25-14	30	\$1,862,772	\$298,100	EPS005	30	\$1,862,772	\$232,900	CCF22	30	\$1,862,772	\$37,300	14-23	30	\$1,862,772	\$9,800	30	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$1,862,772	\$298,100			\$1,862,772	\$232,900			\$1,862,772	\$37,300			\$1,862,772	\$9,800			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110546795		LAMPREA SALAZAR PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 161A # 19A-40	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9380526	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1940354396	9494033824	I	2025/12/23	2025/11/19	BANCOLOMBIA	0	\$578,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$298,100	\$0	\$0	\$298,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$298,100	\$0	\$0	\$298,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,800	\$0	\$0	\$9,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,800	\$0	\$0	\$9,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$37,300	\$0	\$0	\$37,300	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$37,300	\$0	\$0	\$37,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$232,900	\$0	\$0	\$232,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$232,900	\$0	\$0	\$232,900	
TOTAL				1	\$578,100	\$0	\$0	\$578,100	

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025


De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.	X	
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.	X	
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,



PAULA ANDREA LAMPREA SALAZAR

C.C. 1.110.546.795 de Ibagué



Buscar...

- Individualr
- Mis procesos
- Menú
- Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

- 1 Información general
- 2 la mayoría de la població...
- 3 Bienes y servicios
- 4 mensajeros del.
- 5 mensajes del contrato
- 6 Información presupuesta
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

ID de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	26/09/2025 17:38:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.328.465 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	002	13 días de tiempo transcurrido (6/11/2025 3:57:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	4.656.930 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Datos guardados

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/> FORMATO ACTA DE INICIO CODIFICADO.pdf	FORMATO ACTA DE INICIO CODIFICADO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Poliza 2571-2025.pdf	Poliza 2571-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CRP 512725 (1) vf.pdf	CRP 512725 (1) vf.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Designacion de supervision PAULA ANDREA LAMPREA SALAZAR (2).pdf	Designacion de supervision PAULA ANDREA LAMPREA SALAZAR (2).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS PERIODO DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.zip	EVIDENCIAS PERIODO DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> u. Examen Médico Ocupacional- Vigencia no superior a 3 años.pdf	u. Examen Médico Ocupacional- Vigencia no superior a 3 años.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025.zip (Archivado)	EVIDENCIAS 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO 16 AL 30 SEP PAULA LAMPREA.pdf	CUENTA DE COBRO 16 AL 30 SEP PAULA LAMPREA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS PERIODO DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025.zip	EVIDENCIAS PERIODO DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO PAULA LAMPREA SEPTIEMBRE DE 2025.pdf	CUENTA DE COBRO PAULA LAMPREA SEPTIEMBRE DE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA DE COBRO 01 AL 30 OCTUBRE PAULA LAMPREA.pdf	CUENTA DE COBRO 01 AL 30 OCTUBRE PAULA LAMPREA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> EVIDENCIAS DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.zip	EVIDENCIAS DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >